



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 DIC. 2005

RES. H. N° 1583-05

VISTO:

Expte. 5.062/04

La Res. H. N° 1377/05 que establece la integración de tribunales examinadores correspondientes al Turno Ordinario de exámenes de noviembre/diciembre del año 2005; y

CONSIDERANDO:

Que por nota 4007/05, la Coordinación de la Escuela de Letras, solicita la inclusión de la Prof. Alejandra Cebrelli, como miembro titular, en el tribunal de la asignatura "Teoría Literaria II";

Que el pedido cuenta con autorización de Secretaría de la Facultad;

Que es necesario emitir el correspondiente instrumento legal para dejar aclarado la constitución e integración de las mesas examinadoras;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. – MODIFICAR el Art.1º de la Res.H.Nº 1377/05, en el sentido de rectificar la constitución del tribunal examinador de la Mesa nº 001, de la Escuela de Letras, para el 2do. y 3er. Llamado del Turno Ordinario de Exámenes de Noviembre/Diciembre del año 2005, de acuerdo al siguiente detalle:

Escuela de Letras:

MESA Nº 001 FECHA: 15/12/05 - HORAS: 09,00
FECHA: 21/12/05 - HORAS: 09,00

ASIGNATURAS:

- 1)-INTRODUCCION HIST. A LA LITERATURA – INTROD. A LA LITERATURA
- 2)-PRACTICAS CRITICAS
- 3)-TEORÍA LITERARIA I – TEORIA Y ANALISIS DEL TEXTO LITERARIO I
- 4)-TEORÍA LITERARIA II – TEORIA Y ANALISIS DEL TEXTO LITERARIO II

TITULARES:

IBAÑEZ, MARTA
RODRIGUEZ, SUSANA
CEBRELLI, ALEJANDRA

SUPLENTES:

GUZMAN, RAQUEL
SOSA, MARCELA
MOYANO, ELISA

ARTICULO 2º. - COMUNICAR a los miembros del tribunal examinador, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y CUEH.



PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.